

161112

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Acepta renuncia voluntaria al cargo de GOBERNADOR de CHOAPA.

DECRETO N° 1326

SANTIAGO, 15 de Noviembre de 2012

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
28 NOV. 2012
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República; los artículos 146° letra a) y 147° de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo y, teniendo presente la renuncia voluntaria presentada por don Ivan Marcelo Cisternas Tapia a su cargo de GOBERNADOR Provincial de Choapa,

DECRETO :

1.- ACÉPTASE, a contar del 15 de Noviembre de 2012, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de GOBERNADOR, grado 3° EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por don IVAN MARCELO CISTERNAS TAPIA (9.069.586-K).

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
Vicepresidente de la República

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Ministro del Interior y Seguridad Pública (S)

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
DISTRIBUCION:
Partes
C.S.R.
Remuneraciones
Bienestar
Depto. RR.HH
GOBERNACIÓN de CHOAPA

TOMADO RAZON
5 - DIC. 2012
Contralor General de la República

14039042